Municipalidad de Primero de Marzo

Cerró Corá Nº 541 esq. Gral. Díaz – Teléfono: 0516-222513

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
Contratación Directa Nº 1/13 – Adquisición de Complemento Nutricional Almuerzo

En la ciudad de Primero de Marzo a los 16 días del mes de NOVIEMBRE de 2013, siendo las 08:00 horas en el local de la Municipalidad de Primero de Marzo, sito en Cerró Corá Nº 541 esq. Gral. Díaz, se reúnen: el Secretario Municipal Sr. Carlos Miguel Giménez R., la Encargada de la UOC Prof. Mirian Riveros de Riquelme, la Sra. Sonia Beatriz Martínez Greco de la Empresa Sonia Martínez Greco y la Sra. Nancy del Carmen Adorno Cardozo de la Empresa LAKMI SA para la apertura de las ofertas para la Contratación Directa Nº 1/13 – Adquisición de complemento Nutricional Almuerzo.

Dando inicio al acto se procede a la apertura del sobre de la EMPRESA CONSULTORA SATACC, constatando la presentación de la ***DD. JJ. de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w"***, ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas y el ***Formulario de Carta/Oferta***. Se deja constancia de la presentación de la siguiente oferta económica (IVA Incluido): 51.338.000 (cincuenta y un millones trescientos treinta y ocho mil).

Seguidamente se procede a la apertura del sobre de la EMPRESA SONIA MARTÍNEZ GRECO, constatando la presentación de la ***DD. JJ. de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w"***, ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas y el ***Formulario de Carta/Oferta***. Se deja constancia de la presentación de la siguiente oferta económica (IVA Incluido): 49.973.490 (cuarenta y nueve millones novecientos setenta y tres mil cuatrocientos noventa).

Seguidamente se procede a la apertura del sobre de la EMPRESA DISTRIBUIDORA TIANTA, constatando la presentación de la ***DD. JJ. de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w"***, ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas y el ***Formulario de Carta/Oferta***. Se deja constancia de la presentación de la siguiente oferta económica (IVA Incluido): 54.060.000 (cincuenta y cuatro millones sesenta mil).

Seguidamente se procede a la apertura del sobre de la EMPRESA LAKMI S.A., constatando la presentación de la ***DD. JJ. de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w"***, ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas y el ***Formulario de Carta/Oferta***. Se deja constancia de la presentación de la siguiente oferta económica (IVA Incluido): 36.477.000 (treinta y seis millones cuatrocientos setenta y siete mil).

Seguidamente, no habiendo más ofertas que verificar, se da por terminado este acto, siendo las 08:25 horas firmando los presentes en prueba de conformidad.

MUNICIPALIDAD DE 1º DE MARZO – SECRETARIA – 0220

Carlos Miguel Giménez Rojas
Secretario General

Mirian Riveros

LAKMI S.A.
Importador - Exportador
Mayorista - Rubros Generales
Tel. Fax: 0981-102 367
Paraguay